INF/FDI/DGE/AIyAP/35-26

INF/FDI/DGE/AIyAP/0035-26

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR EL FONDO DE DESARROLLO INDIGENA CARTERA IV – FORTALECIENDO EL DESARROLLO PRODUCTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Relevamiento de Información General del ***Proceso de Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución de Proyectos financiados por el Fondo de Desarrollo Indígena – Cartera IV "Fortaleciendo el Desarrollo Productivo"***, fue ejecutado en cumplimiento del Plan Operativo Anual de Actividades de la gestión 2026 del Área de Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos, de conformidad con lo establecido en el numeral 217, punto 03 "Relevamiento de Información General", de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N.º CGE/037/2026 de 27 de febrero de 2026.

El objetivo del relevamiento fue **recopilar y evaluar información relacionada con el Proceso de Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución de Proyectos financiados con recursos de la Cartera IV**, con la finalidad de conocer la naturaleza, complejidad y magnitud de las operaciones, así como identificar áreas críticas y riesgos que permitan determinar la pertinencia de incorporar posteriores actividades de control gubernamental en la planificación del Área de Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos.

El objeto comprendió la recopilación, revisión y análisis general de la documentación generada por el Fondo de Desarrollo Indígena, en su calidad de entidad financiadora, y por las Entidades Ejecutoras, principalmente Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) y Gobiernos Autónomos Indígenas Originarios Campesinos (GAIOC), relacionada con las actividades de seguimiento y monitoreo, avance físico y financiero, cumplimiento de las condiciones establecidas en los convenios, modificaciones y/o reajustes, inspecciones técnicas de campo y procesos de cierre de los proyectos.

De acuerdo con los registros obtenidos del Sistema de Programas y Proyectos (SISPRO), se identificó un universo de **360 programas y/o proyectos financiados con recursos de la Cartera IV**, de los cuales **56 cuentan con registro de cierre** y **304 se encuentran pendientes de cierre**, presentando diferentes estados de avance, entre ellos proyectos en ejecución, en proceso de cierre, con convenios resueltos y proyectos con intención de resolución.

Para el relevamiento se efectuó la recopilación y revisión del marco normativo aplicable, documentación técnica, administrativa, financiera y legal, así como la evaluación general de los registros contenidos en el SISPRO. Asimismo, para fines de análisis se aplicó un **muestreo aleatorio estratificado**, mediante el cual se seleccionaron **98 convenios** del universo de 360 proyectos y/o programas, conformados por 31 proyectos con cierre ordinario mediante Resolución Administrativa, 3 proyectos con cierre extraordinario mediante Resolución Administrativa y 64 proyectos con Informe Técnico Final de Ejecución (Informe de Transición).

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
Dirección: Calle Belisario Salinas Nro. 573, entre
Presbítero Medina y Andrés Muñoz - Sopocachi
Telf. (591-2) 2128276 Fax (591-2) 2128299
La Paz - Bolivia

Como resultado del relevamiento, se identificó que el Proceso de Seguimiento y Monitoreo comprende actividades relacionadas con la determinación del estado de los proyectos, inspecciones técnicas de campo de medio término y de conclusión, elaboración y aprobación de informes de inspección, seguimiento al avance físico y financiero, modificaciones y/o reajustes de proyectos, procesos de cierre y registro y actualización permanente de la información en el SISPRO. Estas actividades involucran principalmente al Departamento Técnico de Proyectos, Departamento Administrativo Financiero y Departamento de Asuntos Jurídicos y Gestión Legal de Proyectos.

Asimismo, considerando la naturaleza, complejidad y magnitud del proceso, se identificaron factores relacionados con las inspecciones técnicas de campo, elaboración y evaluación de informes de seguimiento, modificaciones y/o reajustes, revisión y aprobación de informes de cierre, emisión de Resoluciones Administrativas de Cierre y actualización de la información en el SISPRO. Para la evaluación de la magnitud se consideró, entre otros aspectos, el universo de 360 proyectos, los 56 proyectos con registro de cierre y los 304 pendientes de cierre, además del volumen de documentación y operaciones generadas durante las diferentes etapas del proceso.

En el análisis de riesgos se identificaron eventos relacionados, entre otros, con la **oportunidad en la realización de las inspecciones técnicas de campo de medio término, el seguimiento de los recursos ejecutados, la emisión oportuna de informes, la disponibilidad de personal técnico especializado y la actualización de la información en el SISPRO**. Como resultado de la valoración efectuada, la probabilidad de ocurrencia del riesgo fue determinada como **"Probable"**, con una valoración de 2, mientras que el impacto fue valorado como **"Moderado"**, con una valoración de 2; en consecuencia, el nivel de riesgo del proceso fue determinado como **"Medio – IMPORTANTE"**.

En conclusión, el Relevamiento de Información General permitió obtener una visión integral del Proceso de Seguimiento y Monitoreo a la Ejecución de Proyectos de la Cartera IV, identificando su naturaleza, complejidad y magnitud, así como los principales riesgos y áreas críticas asociados al proceso. Asimismo, se identificaron aspectos que requieren atención relacionados con la oportunidad de las inspecciones técnicas de campo, el seguimiento de los recursos ejecutados, la emisión oportuna de informes, la disponibilidad de personal técnico especializado y la actualización de la información en el SISPRO.

En función de los resultados obtenidos, y la naturaleza, complejidad, magnitud y nivel de riesgo determinado, **el relevamiento proporciona elementos técnicos para considerar la programación de Relevamientos de Información Específica y/o de las acciones de control gubernamental que correspondan**, orientadas a profundizar el análisis de los aspectos críticos identificados y definir, según corresponda, su pertinencia, oportunidad, tipo y alcance.

La Paz, 01 de octubre de 2026.

Lic. Karem Tamara Mendivil Méndez
RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA
Y AUDITORIA DE PROYECTOS
FONDO DE DESARROLLO INDIGENA - FDI
CAUB - 25493 CAULP 9442

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
Dirección: Calle Belisario Salinas Nro. 573, entre Presbítero Medina y Andrés Muñoz - Sopocachi
Telf. (591-2) 2128276 Fax (591-2) 2128299
La Paz - Bolivia